



CONSEJO DE FACULTAD

Sesión ordinaria del 2 de febrero 2012

Preside: Sra. Decana Prof. María Eugenia Góngora

Asisten: Vicedecana de la Facultad, Prof. María Eugenia Horvitz V.
Director Académico, Prof. Alejandro Ramírez F.
Director Escuela de Pregrado, Prof. Ulises Cárcamo
Director de Investigación, Prof. Ernesto Águila
Director de Extensión y Comunicaciones, Prof. Eugenio Chahuán
Directora de Relaciones Internacionales, Prof. Margarita Iglesias
Directores Profesores: Abelardo San Martín, Alicia Salomone, Marcela Zedán, Pilar Errázuriz, Lino Cubillos, Celia Cussen, Ana María Tapia
Asiste en representación del Sr. Director del Departamento de Filosofía, el profesor Raúl Villarroel y de la Directora del Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos, la profesora Alicia Salomone
Invitados Senadores Universitarios, Prof. Hiram Vivanco,
Consejeros: Raissa Kordic, David Wallace, Guido Vallejos, Bernardo González
Coordinador Programa de Educación Continua, Sr. Iván Páez
Director Económico y Administrativo, Sr. Felipe Lagos
Representantes Estudiantes Postgrado: Sr. Matías Marambio, Bernardita Eltit
Representantes Estudiantes: Mauricio Díaz, Elisa Franco
Asisten en calidad de invitados, los profesores Patricia Soto y Francisco Herrera

Presentaron sus excusas: Profesores Carlos Ruíz y Alejandra Vega

Se inicia la sesión a las 10:45 horas.

Tabla:

- 1) Cuentas
- 2) Nombramientos Académicos
- 3) Rectificación Decreto de Licenciados en Ciencias Exactas
- 4) Análisis del Proyecto de Educación del Campus J.G.M.
- 5) Presentación de la Comisión Triestamental de la Facultad
- 6) Varios

La Decana, profesora María Eugenia Góngora, inicia la reunión y solicita se modifique el acta del 18 de enero en los nombramientos y se agregue las excusas a la profesora Kemy Oyarzún.

El Consejo acepta las modificaciones.



1. Cuentas:

1.- Se aprueba el acta de la reunión anterior.

La Decana hace presente que se ha incluido en la citación la Carta del Departamento de Estudios Pedagógicos al Rector. A continuación, ofrece la palabra para las cuentas de los consejeros:

El senador profesor Hiram Vivanco expresa que, habiendo conocido la Carta enviada por el Departamento de Estudios Pedagógicos al Rector, decidió entregarla a los senadores, y que varios de ellos quisieron respaldarla. La Decana le agradece al Profesor Vivanco su preocupación.

Centro de Estudios de Género:

La Directora, profesora Pilar Errázuriz, informa que el Centro ha elaborado un Diplomado en Educación y Género y esperan los comentarios del Colegio de Profesores antes de su lanzamiento.

Director del Programa de Educación Continua para el Magisterio. PEC:

El Director, señor Iván Páez da cuenta que han finalizado los cursos de extensión para profesores que fueron muy exitosos por el número de asistentes y el interés despertado entre los participantes.

Director del Departamento de Estudios Pedagógicos:

El Profesor Lino Cubillos informa que se cerraron las postulaciones para el año 2012, habiéndose seleccionado a 100 postulantes que deberían matricularse en el mes de marzo.

Respecto de las Becas Elige Educar se renueva a los 26 becarios del año 2011 una vez hecha efectiva su matrícula 2012, y para el presente año se otorgaron 16 becas.

Directora del Departamento de Ciencias Históricas:

La Directora, profesora Celia Cussen, anuncia que se ha nombrado como nueva consejera del Departamento a la profesora Claudia Zapata.

Director Académico:

El Director, profesor Alejandro Ramírez, se refiere a la becas de colaboración que otorga la Facultad y que están regidas por un Reglamento General de la Universidad, y considera que hace falta una normativa específica que espera proponer a la brevedad al Consejo. Por otra parte, da cuenta de los resultados del Concurso de Creación e Investigación patrocinado por la Iniciativa Bicentenario: En total se presentaron 20 proyectos y se seleccionaron finalmente 13, que se distribuyen de la siguiente manera: 5 para la Facultad de Ciencias Sociales; 4 para la Facultad de Filosofía y Humanidades, 3 para el Instituto de la Comunicación e Imagen (ICEI) y 1 para la Facultad de Artes. Los grupos ganadores en esta etapa recibirán un millón de pesos para hacer una propuesta definitiva, y en una segunda etapa, solo se elegirán cuatro proyectos.

Directora de Relaciones Internacionales:

Se informa a los Consejeros que la VI Escuela de la Cátedra Michel Foucault se realizará los días 28, 29, 30 de mayo 2012. En representación de la facultad participará la Profesora Pilar Errázuriz, Directora de CEGECAL, en diálogo con la Prof. Monique David Ménard de la Université Paris 7 Denis Diderot.

La Decana tendrá a su cargo el discurso de cierre de la VI Escuela, dado que la Secretaría ejecutiva de la Cátedra Michel Foucault se encuentra a cargo de la Prof. Margarita Iglesias Saldaña en el proceso de descentralización de la gestión desde la Dirección de Investigaciones hacia las unidades académicas



participantes de la misma. La Facultad fue elegida como la primera unidad académica que tiene a cargo la secretaría ejecutiva de la Cátedra

Se informa de la reunión realizada con el Departamento de Lingüística, su Director Prof. Abelardo San Martín, y los profesores Gilberto Sánchez, Pascuala Infante y Darío Rojas, para concretizar la instalación de la Cátedra Rodolfo Lenz que se desarrollará en forma conjunta con la Universidad de Humboldt de Berlín.

Director de Extensión y Comunicaciones:

Se recibieron las propuestas de Diplomados del Centro de Estudios Latinoamericanos, PEC, Judaico y uno del DEP para su evaluación y puesta en marcha durante el año académico 2012

Centro de Estudios Árabes:

PROFESORES VISITANTES AÑO ACADÉMICO:

Durante el año académico 2011, nuestro Centro recibió como invitados a los siguientes Profesores:
Profesora Rosa Martínez, académica titular del Departamento de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad Autónoma de Madrid. Realizó una pasantía de cuatro meses en nuestro Centro, participando junto al Profesor Chahuán en la investigación Al Ándalus, desde la otra orilla: El Pacífico chileno, patrocinada por Casa Árabe de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid. Durante su estancia participó dictando clases en los Diplomas de Lengua Árabe y Cultura Árabe e Islámica que imparte nuestro Centro y en el Seminario Cultura e Identidad Palestina en su cuarta versión.

Profesor Nur Masalha, académico de Religión y Política, Director del Centro de la Religión y la Historia y la Tierra Santa en la St. Mary's University College, University of Surrey, Catedrático del Departamento de Historia, Escuela de Estudios Orientales y Africanos de la Universidad de Londres, Facultad de Ciencias de la Información. Participó en reuniones de trabajo con integrantes del Observatorio del Mundo Árabe e Islámico Contemporáneo y dictó la Conferencia Inaugural del Seminario de Cultura e Identidad Palestina: La tierra habla árabe.

Profesor Pablo Sapag, académico del Departamento de Historia de la Comunicación Social de la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en Comunicación y Conflictos Armados, profesor invitado al Diploma de Postítulo: "Los árabes y el Islam en la Era Global: discurso, soberanía y poder", que imparte nuestro Centro con el Instituto de Estudios Internacionales.

Profesor Saad Chedid, titular de la Cátedra Edward W. Said de estudios palestinos de la Universidad de Buenos Aires, participó en reuniones de trabajo con los integrantes del Observatorio del Mundo Árabe e Islámico Contemporáneo y participó en el Seminario Cultura e Identidad Palestina.

Profesor Edgardo Castro, académico de la Universidad Nacional de la Plata, Argentina dictó una clase magistral titulada "Foucault y la obediencia", en el marco del Diploma de Postítulo: "Religión y Poder", ofrecido por el Centro de Estudios Árabes y el Instituto de Estudios Internacionales.

Profesor Ricardo Elia, Director de Estudios Históricos del Centro Islámico de la Argentina. Profesor invitado al Diploma de Postítulo: "Los árabes y el Islam en la Era Global: discurso, soberanía y poder", que imparte nuestro Centro con el Instituto de Estudios Internacionales.

Profesora Alessandra Beccarisi, académica de la Universidad de Salento, Italia. Participó en reuniones de trabajo con académicos de nuestra Unidad en el área de filosofía árabe y dictó la Conferencia: "La recepción de la filosofía islámica en el pensamiento de Meister Eckhart".

Profesor Antonio Rivera, académico de la Universidad de Murcia, España. Participó en el Diploma de Postítulo: "Religión y Poder", con la Conferencia: Juan Segovia y la angelología. Además sostuvo reuniones de trabajo con los académicos del Centro.

EXTENSIÓN:

Durante el presente año, nuestra Unidad Académica organizó una serie de mesas redondas en torno a las revueltas árabes. Nuestros académicos fueron solicitados por diferentes medios de comunicación: prensa escrita, radios y programas de televisión nacionales. Cabe señalar que los análisis del Profesor Chahuán fueron requeridos por la prensa extranjera por programas de televisión y radio de Francia, España, Estados Unidos, Colombia y Argentina entre otros.



Entre las actividades de extensión realizadas por nuestra Unidad, cabe destacar, por una parte, la organización conjunta con el Programa de Estudios Asiáticos de la Pontificia Universidad Católica de Chile y el Programa de Estudios de Asia y África de la Universidad de Santiago de Chile, las segundas jornadas de los estudios de África y Asia realizadas en el Centro Cultural Palacio de la Moneda entre los días 3 y 7 de octubre; por otra parte, la realización del Concierto conmemorativo a las 1300 años de la llegada de los árabes a la Península Ibérica: “Árabes- Andalusíes –Chilenos: tres pueblos, una misma luna”, con la participación de los grupos musicales: Ensamble Tarab, Magreb Música y Danza Andalusí, Calenda Maia, Música y Teatro y Canto a lo Poeta Chile. Esta actividad fue realizado en el marco de las Jornadas de Cultura Árabe.

DOCENCIA:

Este año académico, y en las circunstancias por todos conocida, nuestra Unidad logró impartir y finalizar exitosamente en las fechas programadas, sus Diplomas de Extensión y Postítulo, consolidando de esta forma sus programas de docencia en el área de Estudios Árabes e Islámicos. Se impartieron los Diplomas: *Lengua árabe en sus diferentes niveles, *Cultura Árabe e Islámica, *Egiptología y Medio Oriente Antiguo, y en conjunto con el Instituto de Estudios Internacionales, los Diplomas: *Los árabes y el Islam en la Era Global: discurso, soberanía y poder y *Religión y Poder.

En docencia de pregrado, nuestra Unidad Académica dictó el curso CFG: Poder y regímenes políticos en el mundo árabe contemporáneo y el CBT: Diversidad cultural y mestizaje en el Ándalus.

Además, nuestros profesores impartieron Seminarios para los programas de Licenciaturas en los Departamentos de Ciencias Históricas y Filosofía.

Nuestros académicos participaron además en los programas de postgrado de la Facultad, en el Magister en Literatura y en el Magister en Estudios de Género y Cultura en América Latina.

INVESTIGACIÓN:

En investigación se han seguido desarrollando los Seminarios permanentes que articula nuestra Unidad Académica. Las investigaciones de nuestros académicos han dado como resultado publicaciones en revistas nacionales y extranjeras, como asimismo, estos trabajos han dado como resultado la publicación de libros, en editoriales nacionales y extranjeras. Cabe destacar la publicación de los Profesores Mauricio Baros, Rodrigo Karmy y Maria Olga Samamé.

También los académicos, durante el año 2011 fueron invitados a participar en diferentes Seminarios Internacionales sobre nuestra especialidad.

Se continúa participando en el Proyecto de Investigación que generó nuestra Unidad Académica: Recuperación y puesta en valor del Molino de Santa Amelia en Pichidegua, como parte del circuito de las azudas. Cabe destacar que este proyecto se realiza en forma conjunta con arqueólogos de la Universidad Autónoma de Madrid, con la colaboración de la Municipalidad de Pichidegua y el Museo Regional de Rancagua. Durante este año, el equipo de 4 arqueólogos, estuvo dirigido por el arqueólogo Profesor Sergio Martínez y permanecieron realizando trabajos de campo en Pichidegua durante los meses de noviembre, diciembre y enero de este año. Este proyecto se financia en parte con los fondos de la Universidad Autónoma de Madrid, del Banco Santander y fondos concursables regionales para la preservación del Patrimonio y la Municipalidad de Pichidegua.

Secretaría de Estudios:

El Secretario de Estudios informa sobre el proceso de matrículas de alumnos nuevos, desarrollado durante el mes de enero, que era incierto debido a las movilizaciones, y por ser la primera vez que se podía utilizar el puntaje PSU anterior. No habiendo podido concretar el aumento formal de cupos por licenciatura el cuadro de matriculados quedó de la siguiente manera:

Programa	Sel. PSU	BEA 5%	LAE	Ingresos especiales	Cupo deportista	Transferencias Internas	Totales
Filosofía	50	0	11	3	0	1	65
Historia	57	1	7	0	1	3	69
Inglesa	62	4	9	2	0	0	77
Hispanica	47	4	7	1	0	1	60
TOTAL	216	9	34	6	1	5	271



Finalmente, el profesor Hernández hace presente que habrá ciertas dificultades para el uso de las salas, considerando que Lingüística Inglesa necesitará mayores espacios porque en las condiciones de cierre del segundo semestre, no se pudo llevar a cabo la totalidad de las clases presenciales en un régimen anual. Esta situación, también, llevó a la renuncia de 6 estudiantes.

Cuenta de la Decana, profesora María Eugenia Góngora:

Manifiesta que en primer término entregará la cuenta prometida sobre la situación de la posible construcción de un edificio para la Facultad y la situación general de las construcciones en el Campus. Para estos efectos ha invitado al arquitecto Carlos Izquierdo que asesora a la Iniciativa Bicentenario con el fin de mostrar los lugares para la construcción y la planta posible del edificio.

Sobre el financiamiento de la construcción, la profesora Góngora espera decidirlo con el Consejo. El Vicerrector Ayala ha pedido una conversación con la Facultad para plantearnos las posibles formas de endeudamiento.

2. NOMBRAMIENTOS ACADÉMICOS:

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS

- Ana Rosa Arévalo Vera
Académica Jornada Completa
Profesora Asistente
Grado 8º ESU Propiedad
(Aumento de horario de 34 horas a jornada completa por renuncia a media jornada de la Profesora Patricia Hermosilla Salazar).
- Mauricio Alejandro Núñez Rojas
Académico Jornada Completa
Profesor Asistente
Grado 08º ESU Contrata
(Aumento de horario de 34 horas a jornada completa por renuncia a media jornada de la Profesora Patricia Hermosilla Salazar).

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS CULTURALES REGIONALES

CENTRO DE ESTUDIOS JUDAICOS

- Juana Lorena Campos Bustos
Académica – 33 horas semanales - Profesora Asistente
Grado 8º ESU Propiedad
(Aumento de jornada de 22 a 33 horas por acogimiento en el Programa de Retiro de los profesores Günter Böhm y Jaime Moreno).
- Luis Andrés Bahamondes González
Académico – 33 horas semanales – Instructor
Grado 10º ESU Contrata
(Aumento de jornada de 22 a 33 horas por acogimiento en el Programa de Retiro de los profesores Günter Böhm y Jaime Moreno).
- Ximena Haydee Cortéz González
Académica – 22 horas semanales – Profesora Asistente
Grado 8º ESU Contrata
(Aumento de jornada de 20 a 22 horas por acogimiento en el Programa de Retiro de los profesores Günter Böhm y Jaime Moreno).

CENTRO DE ESTUDIOS ÁRABES

- *Rodrigo Antonio Karmy Bolton*
Académico Media Jornada
Instructor
Grado 10º ESU Contrata
(Aumento de jornada de 12 a 22 horas).



3) RECTIFICACIÓN DE DECRETO.

El profesor Lino Cubillos informa la rectificación del Decreto referido a los Licenciados en Ciencias exactas que continúan los estudios de pedagogía: D.E.Nº 008660 del 8 de Abril de 2010 que corresponde al texto refundido del D.U. Nº 0014131 del 31 de Julio de 2003, que crea el Grado de Licenciado en Ciencias Exactas y el Título de Profesor de Educación Media en Matemáticas y Física y aprueba el Reglamento y Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Exactas impartida por la Facultad de Ciencias con la colaboración de la Facultad de Filosofía y Humanidades, en el sentido de sustituir las siguientes expresiones en todas aquellas partes que aparezcan: (1) “Licenciatura en Educación” por “Licenciatura en Educación Media con mención en Matemáticas y Física

El Consejo aprueba esta rectificación por unanimidad.

4) ANÁLISIS DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN DEL CAMPUS J.G.M.

La Decana se refiere a las dificultades para socializar el trabajo de la Comisión sobre la Educación en la Universidad de Chile que preside la Prorectora. Hasta ahora, como ya lo ha informado, no se ha integrado a las autoridades del Campus a este debate. Solo se nos hizo llegar a algunos Decanos un Informe. Por otra parte, se han realizado diversas reuniones entre las autoridades del Campus, a partir de la constatación que hemos estado formando profesores en una integración posible y necesaria, puesto que las disciplinas básicas se cultivan entre nosotros. Esta falta de apertura nos mantiene inquietos/as porque no sabemos las razones para ser renuentes al diálogo institucional. En el caso de la Facultad hemos estado trabajando para constituir un dossier, junto con la elaboración de un documento para ser entregado a las autoridades y consejos del Campus, así como a la Iniciativa Bicentenario. Este trabajo de síntesis se lo he encomendado al señor Iván Páez, director del PEC.

Interviene el representante de los estudiantes de postgrado, Matías Marambio, preguntando si se trata de una propuesta o un diagnóstico. En el mismo sentido, interviene el profesor Guido Vallejo. La Decana aclara que se ha avanzado en un diagnóstico, evaluación, y también, una propuesta. Ha habido muchas iniciativas en el trabajo de las comisiones, como también hay ideas fundacionales.

El Senador, profesor Hiram Vivanco, manifiesta que en el Senado hay inquietud, por esta razón se le pidió una cuenta al señor Rector, y en septiembre la Prorectora hizo una presentación. No se obtuvo respuestas claras sobre quién se haría cargo del Proyecto, y dónde se implementaría. Podría pensarse que estas imprecisiones responden a un interés particular y a un cierto “secretismo”. Sería de esperar que viniera un proyecto definitivo y con participación de todos los actores. La Decana, en este último sentido, agrega que se ha tenido una conversación con el Secretario General del Senado para manifestarle la inquietud de la Facultad.

El Director del DEP, profesor Lino Cubillos presenta algunas aclaraciones sobre las motivaciones que tuvieron para escribir la carta al Rector que los consejeros han leído. En el primer párrafo se aclara nuestra posición sobre el Proyecto de la Protectoría y su institucionalización. En este sentido nos pareció oportuno precisar lo que pensamos. Participé en los debates de la Comisión de la Prorectoría, y también en el debate en el Senado. El procedimiento que se adoptó en la Comisión se enmarcaba en un Proyecto MECE SUP para luego levantar un Convenio de Desempeño. La comisión se integró con 10 personas, y solo tres pertenecíamos al Campus: el profesor Jesús Redondo, la profesora Margarita Carú y yo de esta Facultad. En mi caso, presidí la Comisión de Enseñanza Media y como lo hemos analizado en el DEP, fuimos poco escuchados, a pesar de nuestra experiencia en la formación de profesores.

Es necesario tener presente que el debate sobre formación de los profesores se centró en una visión más técnica referida al análisis curricular y al manejo en el aula. A nuestro modo de ver, un objetivo central es la formación crítica y que busque la inclusión social en relación a las comunidades. En cuanto a la investigación ocurre lo mismo, solo se dio importancia a lo producido por el CIAE y no a nuestra visión más inclusiva sobre otros interrogantes. Otro punto importante del discurso del Informe se refiere a la creación de una estructura, una Facultad de Educación. Nosotros pensamos que cualquier estructura debe levantarse en el Campus, puesto que ya existe una red de formación de profesores, tiene programas acreditados, lo cual no



es suficiente pero podemos desarrollarlo. No nos ha parecido aceptable ni la lógica, ni la forma de operar, hay una cierta insolencia. Por estas razones hemos planteado ciertos objetivos: 1. Poner al Departamento a desarrollar la formación de profesores en el Campus, y en este sentido proponemos que se adopten medidas concretas e inclusivas. 2.- Un comisión de estructura fundacional, y el Rector debería reunirse con los Decanos del Campus para diseñar la institucionalidad, porque se corre el riesgo de que estemos ante institucionalidades paralelas. La Facultad es más que un territorio, y por ello debiéramos tener y expresar un compromiso más consolidado en torno a la educación y la formación de profesores. Y si hubiera una nueva institucionalidad debería ser a nivel del Campus.

El profesor Vallejos pregunta si el Proyecto propone la creación de la Facultad. A lo que responde el profesor Cubillos que era uno de los objetivos planteados en el MECESUP, si hasta ahora no se ha expresado directamente ha sido por la intervención de la Facultad de Ciencias y de nuestra Facultad.

El consejero, profesor David Wallace, piensa que al conjunto de la Facultad le hace falta conocer mejor lo que se hace en el DEP. En su caso ha tenido esa oportunidad porque ha trabajado en el SIMCE y la PSU, y se creó una muy buena articulación con los profesores que trabajaban en lenguaje. Le parece que habría que agilizar esa articulación con el trabajo del DEP y el PEC. En el mismo sentido interviene la profesora Margarita Iglesias, agregando que parecen poco comprensibles las razones para cambiar nuestros programas post-licenciatura que han sido creativos y exitosos. Además no se ha tenido presente lo obrado por la Facultad, cuando la dictadura prohibió en la Universidad de Chile la formación de profesores.

Matías Marambio expresa que lo que está pasando tiene relación con disputas mayores por las tensiones que aparecen en la sociedad. A este respecto debiera articularse un debate. Plantea su pleno acuerdo con la carta del DEP y piensa que un cambio en los lugares para la formación de profesores traerá graves conflictos.

El Director del Departamento de Lingüística pregunta si se han estado trabajando estos problemas en la Iniciativa Bicentenario. El profesor Cubillos responde que se ha constituido una Comisión de Campus. A este respecto el profesor Ernesto Águila, representante de la Facultad ante la Iniciativa Bicentenario, aclara que existe un plan transversal de la Iniciativa con respecto a la Educación, que fue considerado por MINEDUC para el pago de la segunda cuota del Proyecto. Hasta ahora se ha reactivado la Comisión que existía para poner énfasis en la formación de profesores de educación básica y media, como también a los concursos de jornadas completas para el desarrollo de las unidades, que en el caso de nuestra Facultad significó la contratación de 2 nuevas jornadas completas. A este respecto, la Decana subraya la preocupación de la Comisión Ejecutiva a este respecto.

El senador Hiram Vivanco respalda la propuesta del DEP y la carta al señor Rector. Por su parte, el profesor Wallace resalta el compromiso de la Iniciativa Bicentenario. El profesor Abelardo San Martín considera importante que se subraye la innovación curricular teniendo en cuenta la formación de profesores, lo que debe ser una tarea de los Departamentos.

La Decana subraya las dificultades de comunicación y hace presente que el Decanato ha tratado de mantener funcionando comisiones con los profesores del DEP y distintos especialistas. Es necesario un mayor compromiso todavía.

El profesor Francisco Herrera, invitado al Consejo, se pregunta por las dificultades para desarrollar las comunicaciones, y considera que la relevancia que se ha dado al CIAE tiene que ver con una concepción tecnocrática de la formación de profesores. La profesora Pilar Errázuriz plantea su acuerdo con el profesor Herrera, agregando que se trata de modelos tecnocráticos y neoliberales, que juegan un gran rol en la Educación, y hay un rol de la cultura que se está perdiendo en este proceso. Estando de acuerdo, el profesor Lino Cubillos plantea que se quiere incidir en la formación de profesores sin considerar las formaciones críticas, como también debe tenerse en cuenta que se trata de una gran oportunidad para nuestros estudiantes de Licenciatura.



La Decana estima que ha habido un claro apoyo a la carta del DEP al Rector y considera que se debería dejar por escrito. Se propone una Comisión conformada por los profesores Hiram Vivanco, Ernesto Águila y Patricia Soto (Esta Declaración se ha socializado y se adjunta en la presente acta).

La Decana ofrece la palabra al Director del PEC para presentar una primera propuesta de la Facultad considerando los desafíos actuales. El señor Páez, antes de presentar el trabajo, señala que ha habido bastante éxito en lo que podemos llevar a cabo, en el caso del PEC han podido actualizar a 1500 profesores en el año 2011. Tenemos diversos desafíos y hay que considerar que la articulación del Campus y la vinculación con el medio puede potenciar nuestra propuesta. Esta se ha elaborado teniendo a la vista los distintos documentos emanados de las comisiones ya mencionadas, y se ha revisado diversas fuentes bibliográficas: (Ver anexo)

La profesora Pilar Errázuriz pregunta si se ve una articulación con la Iniciativa Bicentenario y un rol protagónico del DEP para poder crear una Escuela. Lo que le es respondido afirmativamente. El profesor Lino Cubillos considera que es una alternativa, aunque no compartamos todo el diseño, y estando consciente de la brevedad del tiempo parece necesario especificar la articulación interfacultades, el desarrollo de un proyecto de educación básica y realizar un debate incluyendo a toda la Facultad. Por su parte, el consejero, profesor Bernardo González manifiesta que varios académicos del DEP han estado trabajando en la Comisión y todavía no han discutido suficiente lo recién expuesto. Asimismo, plantea que en la Comisión de la Iniciativa Bicentenario hubo al principio una buena relación interfacultades que habría que reforzar.

La Decana expone que es un documento que nos permite llevar a cabo los debates pertinentes. Esta comisión ha consultado a diversos actores y tiene una propuesta para construir un proyecto. Por el momento no estamos en condiciones de acordar lo recién expuesto, pero solicito mayor premura para terminar la labor ya comenzada. A este respecto, el profesor Wallace considera que los departamentos deben tener una participación más efectiva. En el mismo sentido se expresa el profesor Vallejos, que espera que haya una vinculación con las diversas disciplinas, que puedan enriquecer los enfoques multidisciplinarios para la formación de profesores en los distintos niveles.

5) Presentación de la Comisión Triestamental de la Facultad

La Decana da la bienvenida a los profesores/as, Patricia Soto, Francisco Herrera y las estudiantes Elisa Franco y Bernardita Cid para presentar las iniciativas del Coordinadora Triestamental:

El profesor Francisco Herrera agradece la invitación y plantea que han estado reflexionando y los ha incitado la necesidad de construir una comunidad en la Facultad con amplia participación triestamental, lo que considera un desafío histórico. Si bien es cierto en la normativa actual no se consultan los claustros generales, lo ocurrido en el año 2011 hizo necesario reuniones amplias que sirvieran para acercar a profesores, estudiantes y funcionarios de colaboración y restablecer el compromiso con lo público. Estos objetivos les permitió construir las propuestas que traen al Consejo. A continuación, se adjunta el documento presentado por el profesor Herrera. (ver anexo).

Elisa Franco en representación de los estudiantes participantes en la Coordinadora, estima necesario hacer una genealogía de como se fue creando este encuentro, que se inició durante la toma y los paros, y que los llevó luego de los claustros realizados en el Departamento de Filosofía a participar en la CO UCHEP para ir trabajando un documento que titularon de Nueva Normalidad. Este documento fue presentado en dos Asambleas convocadas por el Decanato. Finalmente, solicitamos esta reunión con el Consejo que fue aceptada por la Decana.

El estudiante Matías Marambio, en esta exposición como miembro de la Coordinadora, describe “los cursos libres” para el pregrado que debiera estar coordinado por un académico del área disciplinar que permitieran crear vínculo con la Comuna, como extensión, y no serían con validables. Asimismo propone una serie de talleres como el de poesía y literatura que se realizarían a través de un grupo de iniciativa. También, manifiesta la inquietud de la Coordinadora por el acceso a la universidad y en especial a la Facultad de los



alumnos de los primeros quintiles para evitar una elitización. Se deberían buscar alternativas distintas de acceso, y a la vez, incorporarlos a la vida universitaria, reforzándolos académicamente.

Bernardita Cid considera que los claustros son un derecho y que debería crearse una comisión de democratización de la Facultad para participar más activamente en un movimiento ciudadano y por la educación.

El profesor Ernesto Águila expone que a través de la Coordinadora se ha creado una comisión por la educación y han participado profesores y estudiantes de su Departamento, tratando de perfilar nuevas alternativas para la relación Universidad- Facultad en este campo. Al mismo tiempo, les preocupa que se produzcan las relaciones multidisciplinares, por ejemplo en los casos de proyectos de estudios cognitivos y educación, así como con otros departamentos, lo mismo debiera pensarse para articular pregrado y posgrado en relación a la educación. Estamos interesados en canalizar las inquietudes del DEP con los otros Departamentos. Se deben crear las instancias para plantear estos problemas.

El profesor Herrera subraya que estas comisiones serían abiertas para integrar profesores, estudiantes y funcionarios de colaboración. Por otra parte solicita al Consejo buscar los mecanismos para realizar claustros o encuentros que permitan tomar decisiones y restablecer la confianza entre los estamentos.

La profesora Celia Cussen manifiesta que le parece interesante que se creen instancias específicas y no comisiones paralelas que debilitan el trabajo, habría que establecer un calendario con reuniones sistemáticas, particularmente sobre la relación entre la educación y las Licenciaturas. El profesor Eugenio Chahuán se pregunta si no habrá que analizar estas formas de gobierno en relación a la participación efectiva de los estamentos. Matías Marambio expresa que no se trata de otra estructura para la Facultad. Ha sido un grupo de iniciativa, puesto que en su caso es delegado del programa de post grado. La profesora Margarita Iglesias manifiesta que en el último tiempo ha sido un desafío la defensa de la educación pública. Le parece que debieran en el marco de la normativa actual realizar encuentros por Departamentos que estaban planeados y hay que tratar que sean con una participación más extensa, lo que se verá en marzo cuando se retomen las actividades académicas. Se trata de poder restablecer los diálogos que se fueron produciendo durante las manifestaciones.

La Decana piensa que las comisiones propuestas deben coordinarse en los Departamentos. Estimo que he cumplido con que se presente a este Consejo el Documento antes expuesto. Sin embargo, mi deber es cautelar la institucionalidad de la Universidad, y a la vez crear instancias para fortalecer la comunicación al interior de la Facultad.

El profesor Herrera expresa que el objetivo de la presentación es fortalecer la defensa de la educación pública que aparece debilitada y solicitar que se mantengan los claustros surgidos durante el movimiento para evitar conflictos que produzcan fracturas al interior de la comunidad.

6) VARIOS

El representante de los estudiantes Mauricio Díaz pide que se reponga el protocolo que permite a los estudiantes de pregrado eximirse con nota cuatro. El Director de la Escuela de Pregrado expresa que esta posibilidad no se extiende a los resultados del segundo semestre, y no se ha exigido cursar un número de asignaturas obligatorias. En relación a esta situación, Elisa Franco pregunta si no se podrá considerar los distintos casos. La Decana manifiesta que se verán los casos especiales como lo indica la normativa, a través del Consejo de la Escuela de Pregrado.

La reunión finaliza a las 18:00 horas.

MARÍA EUGENIA HORVITZ VÁSQUEZ
VICEDECANA
SECRETARIA CONSEJO



ANEXOS

Acuerdo del Consejo de la Facultad de Filosofía y Humanidades

El Consejo de la Facultad de Filosofía y Humanidades, en sesión celebrada el 2 de febrero de 2012, acordó por unanimidad respaldar en todas sus partes el contenido de la carta que el Departamento de Estudios Pedagógicos dirigió al Sr. Rector de la Universidad de Chile, Sr. Víctor Pérez Vera, con fecha 18 de enero de 2012.

El Consejo considera que en el documento aludido se entrega una argumentación que se sustenta en fundamentos sólidos y que debe ser considerada al momento de diseñar un proyecto de educación y un plan de formación de profesores que responda a la misión y compromiso de la Universidad de Chile con el país.

Asimismo estimamos que la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas para la Revitalización de las Humanidades, Artes, Ciencias Sociales y de la Comunicación brinda un espacio de desarrollo académico, de infraestructura y de vinculación con el medio que entrega las condiciones óptimas para la formación inicial y continua de profesores, lo que se ve fortalecido con el impulso a proyectos en Educación que dicha Iniciativa contempla.

En la carta en referencia se hacen tres propuestas que este Consejo hace suyas y que se reproducen a continuación:

1. Proponemos que la formación de profesores en todos sus niveles continúe radicada en el campus Juan Gómez Millas y que el respeto por la actual propuesta de formación es condición irrenunciable para el crecimiento y el fortalecimiento académico. En general, las soluciones institucionales más que responder a modelos ideales se deben desarrollar a partir de las historias de las propias instituciones. En este sentido, debemos mirar e inspirarnos en la larga trayectoria de nuestra Universidad al respecto y también de aquella que comenzó a escribirse a mediados de los 90, cuando fue necesario, poco a poco, reconstruir las pedagogías en la Universidad de Chile, particularmente a través del Programa de Investigación en Estudios Pedagógicos, que hoy constituye el Departamento de Estudios Pedagógicos (DEP). En atención a esta inquietud es que esta carta propone abrir un debate para definir cuál y para qué será el modelo de formación docente de la Universidad de Chile.
2. Proponemos que se adopten medidas concretas que cautelen la participación en términos equitativos y respetuosos de las distintas unidades académicas que desarrollan formación de profesores por ser éste el núcleo central del convenio de desempeño a elaborar el 2012. Para ello:
3. Proponemos que usted Señor Rector, se reúna con los Decanos directamente involucrados con la formación de profesores y concuerde una agenda de trabajo que sirva de marco para la constitución de comisiones de trabajo, estrategias de discusión, elaboración y socialización de propuestas, etcétera. En este sentido, es relevante armonizar las instancias de gobierno regulares (Decanatos, Consejos de Facultad) existentes en la Universidad con las comisiones de estudio *ad hoc* que se constituyan en el nivel central, para que el trabajo de estas últimas esté legitimado y respaldado por las Facultades directamente implicadas en los temas en estudio.



5) Presentación de la Comisión Triestamental de la Facultad

PROPUESTA COORDINADORA CLAUSTRO TRIESTAMENTAL PERMANENTE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

DOCUMENTO DE TRABAJO

Fundamentos y antecedentes

Se debe tener presente que la iniciativa de un trabajo por comisiones temáticas y el desarrollo de una instancia triestamental de carácter periódico dentro de la Facultad nace en el marco del término de la larga paralización y de las movilizaciones de 2011. En dicho contexto, existió la común perspectiva de que un retorno a clases debía realizarse bajo la forma de una “nueva normalidad” o de la construcción de una comunidad de Facultad cualitativamente distinta. Ello implicaba no solo un tipo de funcionamiento capaz de compatibilizar el desarrollo académico regular con las movilizaciones, sino también (re)pensar nuestra forma de hacer universidad, fortaleciendo sus capacidades de creación de un pensamiento crítico, propositivo y de nuevas formas de vinculación con el medio nacional y local. La proyección del movimiento estudiantil en dichos términos, en un momento en que comenzaba a replegarse, encontró una acogida favorable en los acuerdos triestamentales del Departamento de Filosofía, y de la gran mayoría de quienes participaron y se involucraron en el último encuentro triestamental de Facultad donde se concordó el retorno a clases y el inicio del segundo semestre, bajo nuevas modalidades académicas y de funcionamiento, que recogieran y proyectaran el legado del gran movimiento estudiantil y por la educación pública de 2011.

En ese contexto la Comisión considera que las transformaciones impulsadas a partir del movimiento social por la educación este año, nos desafían, en primera instancia, a articular un espacio de diálogo, reflexión y búsqueda con el propósito de afianzar propuestas de construcción y fortalecimiento interno de la comunidad universitaria. En esta línea se plantea el funcionamiento de un claustro triestamental permanente, como espacio de integración interestamental para enfrentar desafíos locales y globales, que a través de reuniones periódicas, convocadas en función de temáticas significativas para el desarrollo de políticas universitarias de carácter interno y externo, instalen como un eje central de su actividad académica, la reconstrucción del tejido social interestamental y la relación de la universidad con la comunidad local.

La generación de una comunidad que dialoga su quehacer ha emergido con mayor fuerza en los últimos meses, cuando se busca un referente común de lucha y movilización en torno a la defensa de la educación. El movimiento ciudadano ha vuelto a poner de relieve el lugar fundamental que tiene el ejercicio comunicativo en el desarrollo de procesos de empoderamiento y de construcción de nuevas formas de sociabilidad. El año 2011 ha sido marcado por el interés y la conversación espontánea que ha despertado transversalmente la sociedad. Se ha iniciado un proceso de reapropiación de los grandes temas que, hasta este momento, parecían estar vedados para la ciudadanía, la que sólo es convocada a participar en tanto consumidora de los bienes públicos, y por tanto reducida al carácter individual que conllevan las transacciones de mercado. Hoy es legítimo hablar de ciudadanía locales y ciudadanía universitarias, en particular, entendiendo que las ciudadanía se construyen en la práctica común. La actualización del interés y la conversación cotidiana, la acción organizada de amplios movimientos impulsados desde los estudiantes de todos los niveles del sistema educativo, ha puesto de nuevo en su lugar, el sentido de lo público, de lo común, y, junto a esto, la posibilidad de reordenar las formas en que se manifiesta políticamente el modelo dentro y fuera de nuestras casas de estudio. Lo anterior, ha puesto en tela de juicio el carácter privado de los problemas sociales, y el reconocimiento de la interacción comunicativa como el lugar propio de lo político. Considerando este contexto, donde la resolución del conflicto, esto es la posibilidad de cerrar efectivamente el ciclo neoliberal en educación, no está aún decidida, nos interesa como comunidad proyectar una reflexión en torno a una manera propiamente democrática y política de resolver los conflictos sociales, reconociendo las limitaciones y la crisis profunda que tanto el sistema político vigente como las estructuras representacionales atraviesan.

En los distintos niveles del sistema educativo se ha echado a andar un proceso de transformación teniendo a los estudiantes como actores principales. Ellos han planteado y desarrollado una praxis política y social que pretende una reformulación significativa del modelo económico y político, el que hasta ahora había relegado a la educación a un ámbito subordinado a la lógica del mercado. Esto trajo como consecuencia el sometimiento del proceso de construcción y reproducción crítica del conocimiento a los parámetros de oferta y demanda, reproduciendo de manera



brutal la arquitectura inequitativa del sistema. Treinta años de instalación y profundización de la cultura neoliberal en educación han cimentado una serie de prácticas tanto a nivel institucional y sus formas, como a nivel de la construcción de nuevas subjetividades respecto a la generación del conocimiento. En ambos planos, se ha tratado de un proceso de adecuación estratégica a las reglas de un sistema, más que el resultado de un proceso de reflexión y construcción de un proyecto educativo.

El esfuerzo desplegado por la comunidad universitaria en este acontecimiento histórico de emergencia de la ciudadanía en Chile, nos pone delante nuevos desafíos.

Las señales del contexto son relevantes en este sentido. Como lo ha declarado la CONFECH en múltiples ocasiones, este movimiento no sólo es de los y las estudiantes y profesores, sino de todos los futuros estudiantes, de los padres y apoderados, de los trabajadores y pobladores, de toda la población chilena, por lo que la tarea que queda por delante es avanzar en la unidad de todos estos actores.

Así también lo ha declarado el nuevo presidente electo de la FECH, Gabriel Boric, al señalar que los énfasis para 2012 están puestos en el fortalecimiento de los lazos y la organización, en conjunto con trabajadores, pobladores, secundarios. Por otro lado, desde la Vicerrectoría de Extensión, y su convocatoria al concurso de fondos Valentín Letelier, se expresa que sus propósitos centrales son la consolidación de una comunidad universitaria democrática, así como la retroalimentación entre una diversidad de saberes surgidos desde las comunidades locales y del quehacer académico de nuestra Universidad.

En esa perspectiva, la Universidad de Chile y nuestra Facultad en particular, herederas de una tradición republicana, eminentemente comprometidas con los valores de la participación, la reflexión y el diálogo crítico, requieren trabajar la conversación interna en busca de nuevas alternativas de desarrollo para la educación en su conjunto. Así también, desarrollar nuevas formas y prácticas ciudadanas que permitan democratizar la vida política. Los avances que se han dado durante este año, como la constitución de una orgánica de postgrado y su compromiso con distintos actores movilizados, así como la gestión de los claustros departamentales y generales de la facultad que han permitido transitar y sortear no sin dificultades, pero de manera mancomunada los distintos desafíos de un año excepcionalmente complejo. La emergencia de instancias de coordinación académica de campus, de una Coordinadora triestamental de defensa de la educación pública a nivel de Universidad en la cual nuestros académicos han tenido una destacada participación. El rol que nuestros estudiantes de pregrado han jugado proponiendo en todas las instancias de diálogo político, elementos orientadores como la gratuidad de la educación, que el movimiento al cabo de seis meses termina haciendo suyo. Relevante también ha sido la participación permanente de nuestros académicos en los distintos debates que a lo largo de todo Chile se han dado en torno a la educación y al movimiento social por la educación. La Facultad de Filosofía y Humanidades ha jugado su rol en la defensa de la educación pública chilena y es esa experiencia la que queremos consolidar dándonos un espacio de reflexión en torno a los temas que nos convocan como comunidad

Nos proponemos repensar en conjunto, a la luz del nuevo trato que se exige al estado con sus universidades públicas, nuestro quehacer académico en torno a las actividades de docencia, investigación y extensión orientadas a satisfacer las grandes demandas y problemas del país. Para alcanzar estos propósitos, se hace urgente que como comunidad universitaria potenciemos activamente la generación de instancias de diálogo participativas, así como la articulación de un proceso de retroalimentación constante con el entorno.

La propuesta que aquí se presenta pretende hacerse cargo de algunos de los aspectos centrales que la misma movilización (no sólo este año) ha ido poniendo en la agenda universitaria. La proyección de la universidad hacia su entorno más local, abriendo sus aulas y sus procesos de construcción de conocimiento a la comunidad aparece no sólo señalada por los estudiantes sino también expresada como uno de los pilares centrales de la misión de la Universidad de Chile. Esto se aborda en primera instancia desde la creación de Cursos libres y Aulas abiertas. Así también la comisión propone al claustro retomar un tema pendiente como es el lugar de las pedagogías en nuestra facultad. Se trata de una demanda muy sentida al interior de la universidad de Chile y que es puesta nuevamente en el centro del debate a la luz de las movilizaciones por la educación. La pedagogía y la educación son parte fundamental del trabajo que realiza hoy en día la facultad, por lo mismo en un contexto en el cual se está a nivel de Universidad de Chile, discutiendo un proyecto de formación docente de mucho mayor envergadura, creemos necesario que la comunidad de la facultad sea protagonista. Por otro lado, el tema del acceso y la democratización son parte de la conversación permanente que la universidad ha sostenido en el tiempo. Nuestra facultad puede aportar mucho en este debate tanto en los contenidos como en la búsqueda de nuevas modalidades de ejercicio en ambos planos.



Comisiones

1.- Cursos libres y aulas abiertas

La propuesta trabajada para el desarrollo de cursos libres y aulas abiertas se encuentra aún en proceso de elaboración. Hasta el momento se han identificado dos líneas de trabajo: a) Cursos libres: actividades relacionadas con temáticas abordadas por el movimiento por la educación pública, sometidas a requisitos académicos, cuyo objetivo es la vinculación del trabajo realizado en la Facultad con las movilizaciones con un énfasis en la transversalidad disciplinar, equivalentes a un CFG o CBT (áreas sugeridas: pedagogía crítica, lengua y cultura mapuche, filosofía política, estudios culturales latinoamericanos); b) Aulas abiertas^[1]: actividades relacionadas con labores de extensión, no convalidables por asignaturas de las mallas curriculares, de tipo gratuito y favoreciendo metodologías no-convencionales para producir y transmitir conocimiento, realizadas por equipos de trabajo ya sea en el espacio del campus o en otros espacios, enfatizando la colaboración con organizaciones de la comuna (áreas sugeridas: pedagogía crítica y educación popular, marxismo y economía política, historia y cultura latinoamericana, filosofía en la escuela, géneros y sexualidades, lengua y cultura mapuche). Ambas líneas de trabajo serán implementadas, en la medida de sus posibilidades, por una comisión triestamental ad-hoc a partir del primer semestre de 2012, pensando en ofertar los cursos libres a más tardar el segundo semestre del mismo año. Será responsabilidad de esta comisión el hacer las gestiones necesarias con las instancias pertinentes (Departamentos, Centros, Escuela de Pregrado, Secretaría de Estudios).

2.- Acceso

Aun cuando no fue posible avanzar en propuestas concretas para un programa de acceso más igualitario, la coordinación reconoce el avance realizado por comisiones anteriores en lo referido a los diagnósticos sobre la situación del acceso a la educación superior. En específico, vemos que en la Universidad de Chile ha habido una tendencia hacia la elitización de su matrícula en términos socio-económicos y del tipo de establecimiento secundario del que provienen los nuevos estudiantes. Frente a ese escenario, la Universidad de Chile y otras casas de estudio (USACH) han tomado iniciativas diversas, las cuales han intentado diversificar la matrícula bajo el entendido de que un componente fundamental de la educación pública es ser un espacio de integración social. Se distinguen al menos dos aspectos de los debates sobre acceso: los mecanismos de ingreso y las formas de integración a la vida universitaria. La gran mayoría de las acciones han ido en el primer sentido; vale decir, mejorar los sistemas de ingreso a la educación superior con "correcciones" a la segregación que reproduce la PSU (propedéuticos en la USACH, cupos de equidad en FACSQ). Sin embargo, el gran problema sigue siendo la forma en la cual se garantiza la permanencia y el buen desempeño de los estudiantes una vez superada la barrera de la selección. El desafío para un programa de acceso igualitario de la Facultad de Filosofía es no esquilmar esta última dimensión.

3.- Democratización:

En el contexto del movimiento nacional por la educación del año pasado, apareció una fuerte inquietud respecto del papel que debería jugar la comunidad universitaria en los procesos de lucha por una educación pública, integral y de calidad. Aunque sabemos que el énfasis del movimiento estuvo en la crítica del sistema existente principalmente en los aspectos de acceso y financiamiento, una arista menos desarrollada pero a nuestro modo fundamental es la de la democratización de las instituciones educativas. Creemos que dichos aspectos no se articulan en la dicotomía de lo interno y local frente a lo externo y nacional, ya que tanto el financiamiento y el acceso como la democratización interna abarcan los dos niveles. Nuestra comisión surge entonces, como la respuesta a la necesidad de configuración de instancias interestamentales de reflexión y debate respecto a la Universidad de Chile que creemos es justo defender y también luchar por continuar construyendo colectivamente, ya que creemos que no es sólo nuestro derecho sino también nuestro deber hacerlo. Definimos un objetivo general de la comisión y tres objetivos específicos:

Objetivo general: Actualizar e instalar la discusión respecto a la democracia universitaria con el objetivo de aportar elementos para avanzar en su verdadera realización tanto en los espacios cotidianos de interacción de la comunidad universitaria como en el gobierno universitario.

Objetivos específicos:

- Recopilar información sobre: a) Los estatutos de la universidad y de la facultad, b) Experiencias históricas de procesos de reformas universitarias, c) Orgánicas de cada estamento de la facultad, entre otros.
- Propiciar instancias de información y debate interestamental acerca de la democratización y su relevancia con el objetivo de generar participación en las instancias existentes, reflexiones acerca de las mismas y nuevas propuestas.
- Establecer un vínculo con espacios y actores afines que discutan sobre la democratización y que puedan aportar miradas enriquecedoras para nuestra experiencia local.



4.- Pedagogías: Bicentenario y proyecto institucional de educación JGM

La Comisión de Educación y Pedagogía se ha constituido con académicos y estudiantes de Filosofía y del DEP fundamentalmente. Ha sesionado cinco veces en estas semanas. Ha definido una agenda que se divide en temas derivados de la situación educativa nacional, por un lado, y de la formación de profesores y el desarrollo de las pedagogías en la Universidad de Chile y especialmente en la FFH, por otro. Se acuerda, desarrollar un equipo de trabajo destinado a profundizar en las críticas al actual modelo educativo de mercado y de sus lógicas internas, y de caracterizar un nuevo modelo educativo para Chile basado en la educación como un derecho social, la gratuidad y el no lucro, y el fortalecimiento de la educación pública y del rol del Estado. En lo propiamente interno, se acuerda abrir un debate sobre el modelo de pedagogía que promovemos como Universidad y Facultad, superar la actual situación de incomunicación entre el DEP (y la formación de profesores) y las otras disciplinas, departamentos y centros de la Facultad. Se acuerda promover un curso libre sobre Pedagogía Crítica en el primer semestre de 2012. Se acuerda para marzo de este año un Coloquio titulado: **Formación de profesores en la Universidad de Chile: ¿qué es lo que queremos?** con mesas temáticas sobre Humanidades y educación; Investigación, conocimiento y educación; Modelos de formación de profesores en pugna; Teoría y pedagogía crítica hoy; Alternativas institucionales para el desarrollo de la formación de profesores en el Campus JGM.

5.- Funcionamiento Comisión Coordinadora Claustro Triestamental

El propósito es dar al espacio triestamental un carácter sistemático. En atención a lo anterior, proponemos que la conducción del Claustro esté a cargo de una mesa triestamental, que deberá trabajar en la búsqueda de formas y metodologías que permitan proponer, orientar, y sistematizar las discusiones llevadas a cabo en los Claustros permanentes.

Por lo anterior, creemos necesario convenir con el Consejo de Facultad las condiciones de funcionamiento de esta Comisión en orden a facilitar la discusión y canalizar la voz de los Claustros de Departamentos, Centros y Programas de la Facultad. Se propone además una periodicidad de a lo menos 1 reunión al mes, alternados con la convocatoria a Claustros Departamentales.

[1] Gran parte de lo señalado aquí ha sido recogido por el equipo de iniciativa del proyecto presentado al fondo Valentín Letelier, "Red educativa 'Escuela abierta'", originado en la Facultad de Filosofía y Humanidades.